

004033

01

08

13

Manta, 05 de agosto de 2014.

INCREMENTO DE FIRMAS

NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



En la ciudad de Manta, Cabeza del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cinco de Agosto del dos mil catorce, ante mí, Apogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Primero del Cantón Manta, comparecen a reconocer sus firmas y rubricas puestas al pie de este DOCUMENTO, PARTE el señor JOSE BAUDILIO MACIAS PACHECO CON C.C.NO. 130220410-0, de estado civil casado, EN CALIDAD DE CEDENTE; Y POR OTRA PARTE el señor JOSE BAUDILIO MACIAS PACHECO CON C.C.NO. 130220410-0, de estado civil casado, EN CALIDAD DE CESIONARIO. Quienes deciden bajo

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Yo, **RAMON YOBANNY MACIAS PACHECO** con cédula N° 130365984-9, socio fundador de la Compañía de Transporte de Carga Pesada de Manta (**CONSTRANPEMAN S.A.**), cedo una acción al ciudadano **JOSE BAUDILIO MACIAS PACHECO**, con cedula de ciudadanía N° 130220410-0, para el incremento de cupo con derechos y acciones a la mencionada compañía.

Por la atención que le brinden a la presente, quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente,


Sr. Ramón Y. Macías Pacheco
CC 130365984-9


Sr. José B. Macías Pacheco
CC 130220410-0

2014	13	08	01	D04035
------	----	----	----	--------

Manta, 05 de agosto de 2014

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día cinco de Agosto del dos mil catorce, ante mi, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Primero comparecen a reconocer sus firmas y rubricas puestas al pie de este DOCUMENTO. Por una parte el señor RAMON YOBANNY MACIAS PACHECO CON C.C.NO. 130365984-9, de estado civil soltero, EN CALIDAD DE CEDENTE; Y, POR OTRA PARTE el señor JOSE BAUDILIO MACIAS PACHECO CON C.C.NO. 130220410-0, de estado civil casado, EN CALIDAD DE CESIONARIO. Quienes declaran bajo juramento que dichas firmas y rubricas son suyas y son las mismas que utilizan en todos sus actos y contratos, Según el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente, quienes firman conmigo en unidad de acto.- DOY FE.-

Ramon Yobanny Macias Pacheco *Jose Baudilio Macias Pacheco*



Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
 Manta - Ecuador



St. Ramon Y. Macias Pacheco
 CC 130365984-9